

NOTA DE PRENSA

PLENO DEL CONGRESO APROBÓ PL QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL A LA PROVINCIA DE ILO COMO ZONA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO PORTUARIO

Iniciativa legislativa del congresista moqueguano Mario Fidel Mantilla Medina fue aprobada con 83 votos, ningún voto en contra y dos abstenciones

Dejará de ser un sueño y con la aprobación del proyecto de ley 1684 de autoría del congresista de Fuerza Popular, Mario Fidel Mantilla Medina, se abrirían las puertas para que el gobierno pueda promover la inversión privada, pública y asociación pública privada. Ilo se convertiría entonces en el mejor de Sudamérica. Esta iniciativa legislativa propone declarar de interés nacional la Provincia de Ilo como zona estratégica para el desarrollo portuario. Fue aprobado en primera votación.

“Lo que me motivó a presentar este proyecto es que en el año 2015 se suscribe un acuerdo entre los países de Brasil, Argentina, Paraguay y Chile para desarrollar un proyecto ferroviario que una a esos 4 países, pero que tengan como punto de llegada a Chile y a raíz de ese acuerdo, el país del sur comienza una política agresiva en desarrollo portuario. Por ejemplo para este año ya se tenía previsto concluir un puerto de gran escala denominado Puerto de San Antonio al norte de Santiago, este puerto de gran escala con una inversión de 3300 millones de dólares, 1730 m de largo con ferrovías, permitirá un atraque de 7 buques simultáneos es el que probablemente, además de otro complementario, iban a captar toda esa carga” destacó el congresista.

El congresista Mantilla Medina explicó, en medio de sustentación, que el puerto de Ilo no tiene nada que envidiar a Chile, por el contrario está ubicado en una zona estratégica porque cuenta con 7 puertos activos, uno en proyecto y otro además en ejecución. Señaló también que la Autoridad Portuaria Nacional desde el punto de vista técnico y jurídico, asegura que el proyecto es viable. Se podrán agilizar así los estudios técnicos, económicos y ambientales que permitirán la modernización del puerto.

“Es necesaria la aprobación de este proyecto para que el Gobierno a través de todas las entidades correspondientes le pongan atención al puerto de Ilo y se facilite la inversión privada, pública y de asociación pública privada” sentenció finalmente el parlamentario.

El puerto de Ilo con la aprobación de este proyecto, se convertiría en la gran plataforma de servicio portuario. Un logro más para la población Ileña promovido por el congresista Mario Fidel Mantilla Medina.